

INFORME DE ACTIVIDADES	
INFORME N°:	4
FECHA:	20/junio/2025
CONTRATO N°:	4146.010.26.1.738 de 2025
NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	ORLANDO VÉLEZ CORRALES
CÉDULA:	16.777.030
DEPENDENCIA:	Secretaría de Bienestar Social
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios Profesionales en la Subsecretaria de Equidad de Género de la secretaria de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: "Implementación de la estrategia de prevención de violencias basada en género en Santiago de Cali" BP26005428 A continuación, presento el informe de actividades en virtud del contrato en referencia. Concepto de supervisor: ACTIVIDAD 1: Participar activamente en sesiones de seguimiento y evaluación convocadas por la coordinación del proceso, apoyo la identificación de acciones correctivas y preventivas, y contribuyo en los planes de mejora del proceso y de la dependencia. 1.1. Participé de manera activa y constante en las reuniones de equipo convocadas por la coordinación del proyecto, con el propósito de socializar, planificar y hacer seguimiento a las acciones territoriales implementadas en las diferentes comunas, fortaleciendo así el trabajo articulado y la coherencia operativa entre los distintos frentes de intervención. 1.2. Participé en el desarrollo de una actividad metodológica orientada a la sensibilización sobre la Ley 1257 de 2008, mediante la implementación de un sociodrama que permitió representar de manera vivencial los distintos tipos de violencia contra las mujeres: física, psicológica, sexual y económica. Esta estrategia facilitó mi comprensión crítica de las manifestaciones cotidianas de dichas violencias y sus implicaciones en la vida de las mujeres. Registré la actividad en el informe de actividades correspondiente a la sesión metodológica del equipo de PVBG. ACTIVIDAD 2: Brindar soporte en la preparación y presentación de informes sobre las actividades desarrolladas, asegurando la entrega oportuna y la inclusión de evidencias correspondientes. 2.1. Brindé apoyo en el diseño, estructuración y validación del formato de programación semanal, concebido como una herramienta de gestión interna para el monitoreo y seguimiento sistemático de las tareas individuales del equipo. Esta herramienta me permitió organizar las responsabilidades por áreas de trabajo, establecer tiempos de ejecución y facilitar el control del avance de las actividades en función de los objetivos del proyecto.	

2.2. Brindé apoyo en la elaboración del Informe Mensual – Junio: Aporté técnicamente en la elaboración del informe de gestión correspondiente al mes de junio, mediante la recopilación, análisis y sistematización de la información relacionada con las actividades ejecutadas. Incluí la consolidación y validación de las evidencias que sustentan el cumplimiento de las obligaciones contractuales asignadas, asegurando su congruencia con los objetivos establecidos en el plan de trabajo. Con ello, fortalecí la calidad del proceso de seguimiento y evaluación, facilitando una rendición de cuentas clara, ordenada y verificable ante la entidad contratante.

ACTIVIDAD 3: Apoyar la evaluación y ajuste de resultados de metodologías y acciones con diversos grupos poblacionales, y elaboro el plan de trabajo de las actividades contractuales, incluyendo acciones de seguimiento y control.

3.1. Apoyé la programación de compromisos y actividades del proceso formativo en Masculinidades No Violentas y Equitativas, dirigido al grupo Jóvenes en Paz del barrio Alto Nápoles (Comuna 18), brindando acompañamiento técnico a la pedagoga Viviana Díaz para elaborar y estructurar la programación. Con ello planifiqué y proyecté el proceso de formación en dicho barrio.

3.2. Apoyé la programación de compromisos y actividades del proceso formativo en Masculinidades No Violentas y Equitativas, dirigido al grupo Jóvenes en Paz del barrio Siete de Agosto (Comuna 7), brindando acompañamiento técnico a la pedagoga Paola Andrea Belalcázar para elaborar y estructurar la programación correspondiente, con el fin de planificar, organizar y proyectar el proceso.

3.3. Apoyé la programación de compromisos y actividades del proceso formativo en Masculinidades No Violentas y Equitativas junto a la docente Blanca Matilde Murillo Vega, elaborando y estructurando la programación correspondiente para estudiantes de grados 8° y 9° de secundaria de la I.E. General Francisco de Paula Santander, barrio El Jardín (Comuna 11).

3.4. Apoyé la programación de compromisos y actividades del proceso formativo en Masculinidades No Violentas y Equitativas junto a la administradora Geovanna Andrea Torres Giraldo, elaborando y estructurando la programación para el grupo de conductores de la Empresa Taxis Libres en Centro Comercial Carrera, barrio La Alianza (Comuna 5).

3.5. Apoyé la programación temática para el Grupo Jóvenes en Paz – Alto Nápoles (Comuna 18), partiendo de la vivencia cotidiana del barrio y la búsqueda de nuevas formas de relación comunitaria. Construí colectivamente una propuesta de formación con temas de género, convivencia y proyecto de vida, usando metodologías participativas. Acordamos cuatro sesiones de dos

horas entre las 2:00 p.m. y las 5:00 p.m., en la I.E. Santa Teresa de Jesús Fe y Alegría.

3.6. Apoyé la programación temática para la I.E. General Francisco de Paula Santander – El Jardín (Comuna 11), diseñando junto a la comunidad educativa una jornada de formación para estudiantes de grados 8° y 9°, atendiendo sus inquietudes en género, igualdad y prevención de violencias. Acordamos cuatro sesiones de dos horas entre las 8:00 a.m. y las 10:00 a.m., en las instalaciones del colegio.

3.7. Apoyé la programación temática para el Grupo Jóvenes en Paz – Biblioteca León de Greiff (Comuna 7), organizando junto al grupo una programación centrada en el cuerpo, salud emocional y reflexión sobre masculinidades. Acordamos cuatro sesiones de dos horas entre las 9:00 a.m. y las 12:00 p.m.

3.8. Apoyé la programación temática para el Grupo de Conductores de Taxis Libres – Auditorio C.C. Carrera (Comuna 5), construyendo una propuesta pedagógica sobre masculinidades no violentas, corresponsabilidad y equidad de género. Acordamos seis sesiones de dos horas los sábados de 11:00 a.m. a 1:00 p.m.

ACTIVIDAD 4: Contribuir en la estrategia de prevención de violencias basadas en género enfocada en la construcción de masculinidades no violentas y equitativas, desarrollando procesos de información y formación en espacios sociales, comunitarios, educativos e institucionales en Santiago de Cali.

4.1. Contribuí al desarrollo de procesos formativos a través de la primera sesión titulada "Masculinidades en clave de género", dirigida al grupo Jóvenes en Paz del barrio Alto Nápoles, Comuna 18, Cali. Esta sesión tuvo como objetivo principal promover la reflexión crítica sobre la incidencia de la construcción social de las masculinidades en la vida cotidiana de los participantes. El espacio de encuentro se estableció en las instalaciones de la institución educativa local I.E. Fe y Alegría, facilitando un ambiente propicio para el diálogo y la construcción colectiva de nuevas perspectivas en torno a las masculinidades.

4.2. Contribuí al desarrollo de procesos formativos mediante la segunda sesión titulada "Mandatos de la Masculinidad: privilegios, mandatos y malestares", dirigida al grupo Jóvenes en Paz del barrio Alto Nápoles, Comuna 18, Cali. Esta sesión tuvo como objetivo principal profundizar en la reflexión crítica sobre los mandatos sociales asociados a la masculinidad, sus privilegios y las tensiones o malestares que estos generan en la vida cotidiana de los participantes. El espacio de encuentro se estableció en las instalaciones de la institución educativa local I.E. Fe y Alegría, facilitando un ambiente propicio para el diálogo y la construcción colectiva de nuevas perspectivas en torno a las masculinidades.

4.3. Contribuí al desarrollo del proceso formativo mediante la tercera sesión titulada "Violencia de género: ¿Cómo las vivimos y cómo las reproducimos? Ley 1257 de 2008", dirigida al grupo Jóvenes en Paz del barrio Alto Nápoles, Comuna 18, Cali. Esta sesión tuvo como propósito generar conciencia crítica frente a las diversas manifestaciones de la violencia basada en género, promoviendo la identificación de prácticas cotidianas que la reproducen, así como el reconocimiento de las rutas institucionales de atención y protección establecidas en el marco de la Ley 1257 de 2008. El encuentro se llevó a cabo en la institución educativa I.E. Fe y Alegría, consolidando un espacio formativo orientado al cuestionamiento de los roles tradicionales y a la promoción de masculinidades no violentas, corresponsables y comprometidas con la prevención de las violencias basadas en género.

4.4. Contribuí al desarrollo del proceso formativo mediante la cuarta sesión titulada "La masculinidad en el cuidado de la salud", dirigida al grupo Jóvenes en Paz del barrio Alto Nápoles, Comuna 18, Cali. Esta sesión tuvo como objetivo promover una reflexión crítica sobre la relación entre los modelos tradicionales de masculinidad y el cuidado de la salud física, mental y emocional. Se abordaron las barreras socioculturales que dificultan el autocuidado en los hombres, así como la necesidad de resignificar la salud como un derecho y una responsabilidad individual y colectiva. La jornada se desarrolló en las instalaciones de la institución educativa I.E. Fe y Alegría, fortaleciendo un espacio pedagógico orientado a la construcción de masculinidades más conscientes, cuidadoras y comprometidas con la prevención de las violencias basadas en género.

4.5. Contribuí al desarrollo de los procesos formativos mediante la implementación de la sesión primera denominada "Masculinidades en clave de género", orientada al grupo Jóvenes en Paz del barrio Siete de Agosto, Comuna 7 de Cali. Esta jornada tuvo como propósito central generar un espacio de reflexión crítica frente a la manera en que la construcción social de las masculinidades impacta las experiencias cotidianas de las y los participantes. La actividad se llevó a cabo en las instalaciones de la Biblioteca Pública León de Greiff, lo cual permitió disponer de un entorno adecuado para el diálogo abierto y la construcción colectiva de nuevas comprensiones en torno a las masculinidades desde un enfoque de género.

4.6. Contribuí al desarrollo del proceso formativo mediante la segunda sesión: "Violencia de género: ¿Cómo las vivimos y cómo las reproducimos? Ley 1257 de 2008". Como parte del proceso pedagógico desarrollado con el grupo Jóvenes en Paz del barrio Siete de Agosto (Comuna 7, Cali), se llevó a cabo la segunda sesión formativa titulada "Violencia de género: ¿Cómo las vivimos y cómo las reproducimos? Ley 1257 de 2008". Esta sesión tuvo como propósito promover el análisis crítico de las distintas formas que adopta la violencia basada en género, así como evidenciar las prácticas cotidianas que la reproducen y perpetúan.

4.7. Contribuí al desarrollo del proceso formativo a través de la tercera sesión: “La masculinidad en el cuidado de la salud”. En el marco del proceso formativo con el grupo Jóvenes en Paz del barrio Siete de Agosto Comuna 7, Cali, se llevó a cabo la tercera sesión titulada “La masculinidad en el cuidado de la salud”. Esta jornada tuvo como finalidad propiciar una reflexión crítica sobre los vínculos entre los modelos hegemónicos de masculinidad y las prácticas de autocuidado en los ámbitos físico, mental y emocional. Durante la sesión, se analizaron las barreras socioculturales que históricamente han limitado la expresión del autocuidado en los hombres, promoviendo una resignificación de la salud como un derecho fundamental y una responsabilidad tanto individual como colectiva. El encuentro se desarrolló en la Biblioteca Pública León de Greiff, configurándose como un espacio formativo orientado a la construcción de masculinidades más reflexivas, empáticas y comprometidas con el bienestar integral y la prevención de las violencias basadas en género.

4.8. Contribuí al desarrollo del proceso formativo en la Socialización de la Ley 1257 de 2008 y servicios de Casa Matria. Se realizó la primera sesión con estudiantes de la I.E. General Francisco de Paula Santander (barrio El Jardín, Comuna 11), enfocada en explicar la ruta de atención de la Ley 1257 de 2008 y los servicios que ofrece Casa Matria. La jornada buscó reflexionar sobre cómo las ideas tradicionales sobre la masculinidad afectan la vida diaria, promoviendo un espacio de diálogo para cuestionar estereotipos y conocer los derechos y apoyos disponibles frente a la violencia contra las mujeres.

4.9. Contribuí al desarrollo de la segunda sesión formativa: “Masculinidades en clave de género”, con estudiantes de la I.E. General Francisco de Paula Santander, ubicada en el barrio El Jardín, Comuna 11, Cali. La sesión, tuvo como objetivo invitar a los y las participantes a reflexionar sobre cómo se construyen socialmente las ideas de lo que significa ser hombre y de qué manera estas afectan su vida cotidiana. La actividad se realizó en las instalaciones del colegio, brindando un espacio propicio para el diálogo abierto y el intercambio de ideas, con el fin de construir colectivamente nuevas formas de comprender las masculinidades.

4.10. Contribuí al desarrollo de la tercera sesión del proceso formativo, titulada “La masculinidad en el cuidado de la salud”, con estudiantes de la I.E. General Francisco de Paula Santander (Comuna 11, Cali). El espacio promovió la reflexión sobre cómo los modelos tradicionales de masculinidad afectan el cuidado de la salud física, mental y emocional, y planteó la importancia de resignificar el autocuidado como un derecho y una responsabilidad. La jornada fortaleció la construcción de masculinidades conscientes y comprometidas con la prevención de las violencias basadas en género.

4.11. Contribuí al desarrollo del proceso formativo con los conductores de taxis libres del Centro Comercial Carrera, se desarrolló la primera sesión titulada “Masculinidades en clave de género”. Desde la experiencia cotidiana y las

vivencias propias de quienes trabajan en las calles y conocen de cerca las dinámicas sociales de la Comuna 5, esta sesión buscó generar un espacio para reflexionar sobre las ideas y creencias que se tienen acerca de lo que significa ser hombre. Se invitó a los participantes a analizar cómo esas construcciones sociales influyen en su manera de relacionarse con las personas, con sus familias y con la comunidad, y cómo impactan en su salud, en sus responsabilidades y en el trato con las mujeres y demás personas.

4.12. Contribuí al desarrollo del proceso formativo con la segunda sesión titulada “Mandatos de la Masculinidad: privilegios, mandatos y malestares”, dirigida a conductores de Taxis Libres del barrio La Alianza, Comuna 5 de Cali. El encuentro, realizado en el auditorio del Centro Comercial Carrera, propició una conversación abierta sobre lo que implica “ser hombre” y cómo los mandatos sociales afectan la vida diaria de los participantes. A través de ejemplos cercanos a su cotidianidad, se reflexionó sobre la presión de ser el proveedor, el silencio frente al dolor y la dificultad para expresar emociones. Los conductores valoraron el espacio como una oportunidad para pensar en masculinidades más humanas, conscientes y cuidadosas, reconociendo que soltar ciertos mandatos puede mejorar su bienestar y relaciones.

4.13. Contribuí al desarrollo del proceso formativo con la tercera sesión dirigida a conductores de Taxis Libres del barrio La Alianza, Comuna 15, centrada en la Ley 1257 de 2008 y los servicios de Casa Matria. Se explicó de forma clara la ruta de atención frente a la violencia contra las mujeres, promoviendo el diálogo sobre cómo los estereotipos de masculinidad afectan las relaciones y el día a día. Los participantes reconocieron la importancia de conocer los derechos de las mujeres y el papel que pueden jugar como red de apoyo en casos de violencia.

4.14. Contribuí al desarrollo del proceso formativo con la cuarta sesión dirigida a conductores de Taxis Libres del barrio La Alianza, Comuna 15, enfocada en el tema del acoso callejero. La actividad se desarrolló de forma lúdico-pedagógica bajo la dinámica “Mi cuerpo, mi territorio”, que permitió reflexionar sobre el respeto al cuerpo y al espacio de las demás personas, especialmente de las mujeres. El objetivo de esta jornada fue sensibilizar a los participantes sobre cómo ciertas conductas cotidianas pueden ser incómodas o violentas, y promover un trato más respetuoso en las calles y al interior del servicio de taxi.

4.15. Contribuí al desarrollo del proceso formativo con la quinta sesión para conductores de Taxis Libres del barrio La Alianza, Comuna 15, enfocada en el acoso callejero. Se explicó de forma sencilla el artículo 210A del Código Penal, resolviendo dudas sobre qué es acoso sexual y sus consecuencias. El objetivo fue identificar conductas inapropiadas y cómo evitarlas, promoviendo un servicio de taxi respetuoso y seguro para todas y todos. Esta jornada contó con 30 refrigerios para las personas participantes.

4.16. Contribuí al desarrollo del proceso formativo para la Empresa de Productos de Cauchos y Lonas S.A.S., con todas las jornadas temáticas previstas: cuatro sesiones programadas de dos horas cada una, en el horario de 9:00 a.m. a 11:00 a.m. Esta jornada fue cancelada por falta de logística por parte de la empresa, la cual manifestó que se reprogramará, garantizando la formalidad correspondiente en la participación de los trabajadores.

ACTIVIDAD 5: Apoyar la realización de encuentros para reconocer a personas activas en la prevención de violencias, facilitando el intercambio de experiencias, promoviendo enfoques diferenciales y fortaleciendo alianzas en áreas urbanas y rurales.

5.1. Apoyé la articulación institucional de la Fuerza Aérea Marco Fidel Suárez para desarrollar un proceso de formación dirigido a los cadetes, enfocándome en la promoción de masculinidades no violentas, equitativas y un ejercicio responsable del poder.

5.2. Apoyé la articulación con estudiantes de la Universidad del Valle, sede Meléndez, Comuna 17, para iniciar un proceso formativo sobre masculinidades no violentas, equitativas y responsables, con el objetivo de prevenir las problemáticas de violencia de género en el entorno universitario.

ACTIVIDAD 6: Participar en actividades de profundización para fortalecer la prevención y detección de violencias de género en diversos escenarios sociales, comunitarios, institucionales y empresariales que hayan pasado por procesos formativos.

6.1. Participé de la actividad de acciones afirmativas – Jóvenes en Paz, Alto Nápoles. El grupo de Jóvenes en Paz del barrio Alto Nápoles se comprometió a construir relaciones basadas en el respeto, el cuidado mutuo y la igualdad, rechazando toda forma de violencia. Decidieron transformar el machismo por nuevas formas de ser hombres y mujeres que escuchen, cuiden y compartan. Levantamos la bandera para vivir en equidad, dignidad y sin miedo, formando una red de apoyo para prevenir violencias de género, promoviendo el respeto, la escucha activa y el acompañamiento solidario. Este compromiso quedó registrado en el acta de coevaluación del grupo.

ACTIVIDAD 7: Entregar físicamente en una carpeta todos los documentos personales, precontractuales, contractuales y de ejecución establecidos para la cuenta de cobro.

7.1. Entregué físicamente un archivo completo con todos los documentos personales, precontractuales, contractuales y de ejecución requeridos, conforme a lo establecido en la lista de verificación correspondiente a la cuarta cuenta de cobro.

ACTIVIDAD 8: Participar en comités o espacios de articulación y seguimiento, aportando desde una perspectiva de género y masculinidades no violentas, además de realizar otras actividades asignadas por el supervisor.

8.1. Participé activamente en el taller impartido al equipo de Empoderamiento Económico de la Subsecretaría de Equidad de Género, cuyo objetivo fue fortalecer los saberes de los profesionales en torno a la temática “Las consecuencias del Machismo en mi persona”, con énfasis en la prevención de las violencias basadas en género. Gracias a mi participación, profundicé mi comprensión crítica sobre los impactos del machismo y facilitó herramientas conceptuales para su aplicación estratégica institucional.



Orlando Vélez Corrales
CC NO. 16777030 CALI (VALLE)